

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Las competencias básicas señaladas a continuación vienen definidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

Al finalizar los estudios de este título en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, los alumnos serán capaces de:

CG01 Capacidad de organización y planificación

CG02 Comunicación oral y escrita en lengua extranjera

CG03 Habilidades básicas de informática

CG04 Capacidad y habilidad para la toma de decisiones

CG05 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar

CG06 Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)

CG07 Capacidad de crítica y autocrítica

CG08 Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con

COMPETENCIAS

científicos/profesionales de otros centros)

CG09 Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad

CG10 Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

CG11 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CG12 Iniciativa y espíritu emprendedor

CG13 Capacidad y habilidades de liderazgo

CG14 Diseño y gestión de proyectos gerontológicosCG5 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El alumno, a lo largo de sus estudios en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

CE01 Serán capaces de comprender los procesos asociados al envejecimiento y a la dependencia

CE02 Serán capaces de conocer y entender el marco nacional de políticas y servicios para mayores y dependientes

CE03 Serán capaces de conocer y servir a los derechos de las personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o dependencia

CE04 Serán capaces de conocer los fundamentos de gestión de la calidad en contextos gerontológicos.

CE05 Serán capaces de conocer los principales trastornos psicogerontológicos y su tratamiento.

CE06 Serán capaces de desarrollar los valores, actitudes y habilidades esenciales que debe poseer un gerontólogo

CE07 Serán capaces de analizar e interpretar la información demográfica relacionada con el fenómeno del envejecimiento.

CE08 Serán capaces de entender los procesos de envejecimiento y abordarlos desde los distintos recursos gerontológicos

CE09 Serán capaces de analizar y aplicar los diferentes planes de atención a los mayores en función de sus necesidades y situaciones

CE10 Serán capaces de identificar y gestionar recursos para la atención de situaciones de

COMPETENCIAS**discapacidad**

CE11 Serán capaces de conocer de forma avanzada y especializada los principales “problemáticas gerontológicas” y sus demandas asistenciales

CE12 Serán capaces de conocer las técnicas más frecuentemente utilizadas en terapia ocupacional y sus indicaciones de aplicación

CE13 Serán capaces de gestionar los recursos que regula la ley de la dependencia y su aplicación

CE14 Serán capaces de asesorar a los mayores y sus familias en la correcta aplicación de las ayudas existentes en relación a la atención gerontológica

CE15 Serán capaces de participar en equipos multidisciplinares que valoren y propongan tratamientos gerontológicos

CE16 Serán capaces de conocer la legislación aplicable al maltrato al mayor y los procedimientos de acceso a su acción protectora

CE17 Serán capaces de conocer, comprender y saber aplicar los principios de calidad relativos a la atención gerontológica

CE18 Serán capaces de conocer las técnicas de evaluación destinadas a la valoración gerontológica de las necesidades de las personas mayores
CE9 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CE19 Serán capaces de realizar informes gerontológicos, de carácter técnico y especializado, vinculados a situaciones individuales

CE20 Serán capaces de desarrollar un proyecto técnico profesional, integrando información multidisciplinar, en el entorno de la gerontología